Compartir en Teams Zoom

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO.

Pública Resumir este correo electrónico



Sara Bedoya Lopez

Para: Weimar Gomez Rivillas

Mié 1/07/2026 2:44 PM

CC: Sofia Martinez Restrepo; John Albeiro Giraldo Londoño;

Importancia alta

1. Consolidado de evaluació...
256 KB

Cordial saludo Jefe,

El Comité Evaluador designado mediante comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto –subdirector (E.) del Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de selección de **MÍNIMA CUANTÍA PROCESO MC-ANT-CTTAOA-000226-2026**, al proponente **INDUSTRIA Y PROYECTOS S.A.S**, NIT 902055790-9, Representante legal ANGIE DAYANA CORREA TABORDA, C.C. 1193088327.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente presentó la oferta económica más baja, la cual cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) establecidos por la Entidad en la invitación pública. En consecuencia, se configura como la oferta más favorable, conforme al principio de economía que rige los procesos de mínima cuantía.

Objeto: 5_9549_294 Contratar la prestación de los servicios de mantenimiento de la torre de alturas del Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño.

Cordialmente,

Responder Responder a todos Reenviar